



DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA,  
FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y  
JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE INTERIOR

POLICÍA FORAL

# Una treintena de policías forales participará diariamente en el dispositivo especial de fiestas de Tafalla

*Colaborarán con Policía Local y Guardia Civil en materia de seguridad ciudadana y tráfico*

Lunes, 12 de agosto de 2019

Más de treinta agentes de Policía Foral participarán en el dispositivo especial de fiestas de Tafalla, que se celebran entre los días 14 y 20 de este mes. En concreto, trabajarán en el dispositivo policías de la comisaría de Tafalla, apoyados por personal del Área de Tráfico y Seguridad Vial, de la Brigada de Juego y Espectáculos, de la División de Intervención y de la Brigada de Protección Medioambiental.

Tras la Junta Local de Seguridad, presidida por el alcalde de la localidad y con la asistencia los cuerpos policiales que prestan servicio en la localidad (Policía Local, Policía Foral y Guardia Civil), además de representantes de otras organizaciones, se confeccionó el operativo para las fiestas patronales.

Dentro de los cometidos que desarrollarán los agentes, destaca la atención continuada (24h al día) en la Oficina de Atención al Ciudadano de Policía Foral, situado en el edificio de los juzgados. Además, controlarán el tráfico, realizarán labores preventivas de seguridad ciudadana (patrullajes contra los robos, tráfico de droga, peleas, agresiones sexuales, etc.) y atenderán los festejos taurinos. Por último, apoyarán a la Policía Municipal en actos multitudinarios como el cohete, los encierros o encierrillos.

En la Oficina de Atención al Ciudadano, los agentes recibirán denuncias y atenderán cualquier requerimiento policial (presencialmente o por teléfono, a través de los números 112 o 948-704265) y al igual que en años anteriores cualquier ciudadano que lo desee podrá someterse a pruebas voluntarias de alcoholemia, para comprobar si están en condiciones de ponerse al volante o no.

También se realizará especial hincapié en los controles de detección de drogas a aquellos conductores que presenten síntomas de estar conduciendo influenciados por el consumo de estupefacientes, tanto en los controles de tráfico como de seguridad ciudadana.

Por lo que se refiere al tráfico, de manera coordinada con la Policía Municipal y la Guardia Civil, se establecerán controles preventivos de alcoholemia y de velocidad en las carreteras de acceso a la ciudad, durante los turnos de mañana, tarde y noche.

Finalmente, los agentes de Policía Foral realizarán patrullajes tanto

de uniforme como de paisano para prevenir la comisión de delitos o infracciones administrativas, tales como el trapicheo de droga y mediación o solución de peleas.

### **Balance 2018**

Durante las fiestas del año pasado, se recogieron e investigaron un total de 13 denuncias penales, sobre todo por hurtos, daños y robo con fuerza. Los agentes detuvieron a 3 personas por delitos contra la salud pública, a otra un delito de violencia de género y una más por daños. También controlaron 208 vehículos e identificaron a 179 personas. Como consecuencia de las actuaciones se formularon, 56 denuncias administrativas por infracciones a la ley Orgánica de Seguridad Ciudadana y Seguridad Vial, decomisando además sustancias estupefacientes, armas y objetos prohibidos. Además, se realizaron 179 pruebas de alcohol a los ciudadanos que deseaban conocer si estaban en condiciones de conducir.

Finalmente, desde la División de Juego y Espectáculos se controlaron 10 festejos entre encierros, corridas de toros, etc., formulando 7 denuncias por infracciones al reglamento de espectáculos taurinos.